



ARZOBISPADO DE LIMA

OF. 15

Lima, 15 de Diciembre de 1971.

Sr. General de División del E.P.
Juan Mendoza Rodriguez
LIMA.

Distinguido Sr. General:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para poner en sus manos el Boletín Informativo del Proceso de Beatificación de la Sierva de Dios Luisa de Humay.

Como verá Ud. Sr. General, el mencionado Boletín no sólo está al servicio de la Iglesia, sino también de nuestra Patria.

Al revisarse los archivos históricos de la época se ha podido constatar la presencia de la Iglesia y su activa participación en el proceso de nuestra emancipación nacional.

Al Prócer de la Independencia Nacional Bartolomé María de las Heras, Arzobispo de Lima, se le debe hacer justicia y no olvidarnos que él participó en el acto de la Declaración, Proclamación y Jura de la Independencia del Perú.

Los gestos principales de éste Arzobispo son los siguientes: a) -tomó parte en el Cabildo abierto del 15 de julio de 1821, siendo el segundo en firmar el Acta de la Independencia; b) a petición del General San Martín, celebró la Misa y Te Deum el domingo 29 de julio a las 10 de la mañana en la Catedral de Lima; c) designó al R.P. Fray Jorge Bastante para que pronunciara la oración patriótica; d) ordenó que la Jura de la Independencia por parte del Cabildo Metropolitano de Lima se llevara a cabo en la Sala Capitular de la Catedral el domingo 29 de julio; e) ordenó a los Párrocos para que ante ellos prestaran juramento los vecinos de los 41 barrios de los 4 cuarteles de la Ciudad y también así lo hicieran ante (los mismos) los pueblos de los Departamentos libres.

Cuando el Virrey La Serna le invitó que abandonara la Ciudad de Lima, con gran valor moral respondió al Virrey, que sus deberes sagrados de Pastor, no le permitían abandonar a su rebaño. San Martín enterado de ésta actitud al no seguir a las fuerzas realistas que abandonaron la Ciudad de Lima en su huida hacia la sierra del Perú, lo felicitó efusivamente mediante una comunicación fechada el 6 de julio de 1821.

El Arzobispo contribuyó con cien frazadas y otras cien obsequió el Cabildo Metropolitano en favor del ejército emancipador

CSJ-CEJ 2.2

CJ: 7

DOC: 102

FS: 2



ARZOBISPADO DE LIMA

0 F. 15

Lamentablemente las buenas relaciones del Arzobispo de Lima con el gobierno libertador, en agosto de 1821 sufrieron grave quebranto y tuvo que verse precisado el Arzobispo a renunciar el cargo, renuncia que fué aceptada el 4 de setiembre de 1821.

Se despidió de San Martín muy afectuosamente y a Lord Cochrane en la misiva que le dirige le dice: "al dejar éste país estoy convencido de que su independencia está para siempre afianzada. Esto lo haré presente al Gobierno Español y a la Santa Sede, y haré cuanto esté de mi parte para preservar la tranquilidad y promover las miras de los habitantes de América, que me son tan caros."

Las eminentes virtudes pastorales y las singulares prendas personales, son reconocidas por Luna Pizarro, secretario del Cabildo Metropolitano en oficio que le dirige el 4 de setiembre de 1821.

Aprovecho la oportunidad para desearle una Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo.

Su atento servidor en Cristo

Mons. JUAN LEONIDAS HUAMAN LAOS
PROVISOR Y VICARIO EPISCOPAL Adm.